



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima

Autoridad Marítima Colombiana

Capitanía de Puerto
de Cartagena

CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA - OFICINA JURÍDICA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO NO. 128

- REFERENCIA:** INVESTIGACIÓN JURISDICCIONAL No. 15012016-007 POR SINIESTRO MARÍTIMO DE CONTAMINACIÓN MN CNP PAITA.
- PARTES:** CAPITAN, PROPIETARIO Y ARMADOR CNP PAITA- SERPORT Y DEMAS INTERESADOS
- AUTO:** EN AUTO DE FECHA 06 DE JULIO DEL AÑO 2020, EL SEÑOR CAPITAN DE PUERTO DE CARTAGENA, RESUELVE MEMORIAL ALLEGADO POR EL DOCTOR LUIS ENRIQUE CUERVO PONTON, EN CALIDAD DE APODERADO DE LA NAVIERA DE LA MN PAITA, RADICADA CON EL NO. 152020100536 Y MEMORIAL QUE DESCORRIÓ TRASLADO EN RELACIÓN A LAS PRUEBAS SOLICITADAS, PRESENTADO POR EL DOCTOR FABIAN ALCIDES RAMOS ZAMBRANO, EN CALIDAD DE APODERADO DE SERPORT.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY SEIS (06) DE JULIO DEL AÑO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.


PD 08 MARIA DANIELA VASQUEZ FLOREZ

Asesora Jurídica CP05